

**ASOCIACION DE BANCOS COMERCIALES
DE LA REPUBLICA DOMINICANA, INC.**

SEMINARIO-TALLER

**Flujo de Efectivo en la Evaluación
de los Activos de Riesgo**



Lunes 18 y martes 19 de julio, 2005

I. Objetivos

Los estándares y acuerdos internacionales establecidos por Basilea II, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y Sarbanes-Oxley entre otros, se relacionan con la administración y el control de los riesgos de crédito, de mercado y operativos en el sector financiero tanto público como privado.

Para el caso de los riesgos que se generan en el otorgamiento de los créditos comerciales, la práctica bancaria así como las normas emitidas por la entidad reguladora requieren un mayor análisis en la información financiera del cliente.

Este análisis procura principalmente interpretar los flujos de efectivo generados por el negocio y de acuerdo a ello, calificar la cartera, establecer las provisiones y castigar operaciones que afecten activos tales como: cartera de créditos, inversiones, activos fijos, bienes recibidos en recuperación de créditos y otros activos contingentes.

En consonancia con lo anterior, el presente Seminario Taller tiene como objetivos básicos:

- Elaborar, interpretar y diferenciar los Estados de Flujo de Efectivo, flujos de fondos, flujo de caja libre y cambios en la situación financiera para calificar la cartera de créditos comerciales.
- Establecer las principales razones financieras que determinan la capacidad de pago del deudor.
- Profundizar en los conceptos y aplicación de administración de riesgos para establecer provisiones acordes a nuevos estándares en materia de créditos.
- Dar cumplimiento al Reglamento sobre Evaluación de Activos (REA), que fuera aprobado por Resolución de la Junta Monetaria el 29 de diciembre de 2004.

II. Programa

El presente Seminario-Taller desarrollará los siguientes módulos:

Módulo I

Normativa e Interpretación Legal sobre Evaluación de Activos.

1. Objetivo y ámbito de aplicación del Reglamento sobre Evaluación de Activos.
2. Normas sobre elaboración e interpretación del Flujo de Efectivo para evaluar la capacidad de pago del deudor (NIC 7).
3. Interpretación de Estados Financieros para el cálculo de las razones financieras esenciales (liquidez, solvencia, apalancamiento, endeudamiento, rentabilidad y eficiencia operativa). y
4. Generalidades sobre administración del riesgo de crédito, riesgo país, riesgo de mercado y riesgo operacional.

Módulo II

Elaboración e Interpretación de Estados Financieros para otorgar Créditos y Calificar Cartera

1. Ejercicios prácticos para elaborar Flujos de Efectivo en diferentes sectores económicos.
2. Elaboración de Flujos Proyectados, Flujo de Caja libre, cambios en la posición financiera y cambios en el patrimonio.
3. Caso práctico sobre análisis financiero para determinar razones e indicadores relevantes en el otorgamiento de créditos y en la calificación de la cartera.

III. Dirigido a

Oficiales de crédito, Analistas de préstamos, Administradores de riesgo, Gerentes comerciales, Gerentes financieros, Gerentes de cuenta, Supervisores de bancos, Auditores y ejecutivos financieros

IV. Duración, Fecha y Horario

Tendrá una duración de 12 horas y será impartido en los días y en el horario siguiente:

18 de julio 9:30 a.m. a 1:00 p.m.
 2:00 a 6:00 p.m.

19 de julio 9:30 a.m. a 1:00 p.m.
 2:00 a 6:00 p.m.

V. Inversión

La inversión por participante es de US\$450

Incluye: Libro con CD, como material de apoyo así como refrigerios y almuerzo de trabajo.

VI. Expositor y Conductor del Seminario

Miguel Antonio Cano C., CPA

- **Contador Público (CPA), especializado en Finanzas en Community College de la Universidad de Miami.**
- **Miembro del Instituto de Auditores Interno de Colombia**
- **Ex director de Auditoría del Grupo Financiero Colpatria y del Banco de Colombia.**
- **Consultor en banca en diferentes países de América Latina.**

- **Catedrático y conferencista internacional.**
- **Ha publicado entre otras, las siguientes obras:**
 - **Prácticas Contables para Detectar el Lavado de Dinero, 2000**
 - **Auditoría Forense, 2001**
 - **Control Interno y Fraudes, 2002**
 - **Flujos de Efectivo 2003**
 - **Globalización de Servicios Contables, 2003**

ABA
Junio 10, 2005